R. Leticia manifesto que recibio conforme.

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 01/04/00 04:48:51
NOME:

* ID REMOTO	---->>	282174
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	04:48:59AM
* HORA DE FIM	---->>	04:48:51AM
* RESULTADO	---->>	SINAL SEM QUALIDADE

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 153 /2015.

Asunción, 7 de mayo de 2.015.-

SEÑOR/ES
BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA
Domicilio: 25 de Mayo Nº 2391 c/ Gral. Santos.
Tele/fax: (021) 202.992.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL - PAC Nº 59/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN, IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PUBLICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" - ID N° 275.012",** a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5694 de fecha 05 de mayo de 2015, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa, por el monto de su oferta económica total de **Gs. 1.597.849.000 (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL),** por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado y obtener el máximo puntaje combinado en los **Lotes N° 1 – PRODUCTOS IMPRESOS, N° 2 – PRODUCTOS AUDIOVISUALES**, y **N° 3 – CAMPAÑA DE INFORMACION PUBLICA**, para un periodo contractual de 12 (doce) meses.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Garantía de Responsabilidad Profesional y una Garantía de Responsabilidad Civil, cuyo valor será del 5 % (cinco por ciento) cada uno del monto adjudicado.
b) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL — UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES — CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones CSJ

RECIBI.
07-05-2015
Informe de comité y Resolución de adjudicación.

UOC/DCG/Oscar O.G.

R: shirley Baez

```
==============================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==============================
DATA/HORA :          01/04/00  05:11:36
NOME:
------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO      ---->>          59521664610
* PAGS TX        ---->>  01
* HORA DE INICIO ---->>  05:10:44AM
* HORA DE FIM    ---->>  05:11:36AM
* RESULTADO      ---->>  OK
```

Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 155 /2015.

Asunción, 7 de mayo de 2015.-

SEÑOR/ES
SENIOR PUBLICIDAD S.R.L.
Domicilio: Pitiantuta Nº 210 c/ Mcal. López.
Telefax.: (021) 209.093.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL - PAC Nº 59/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN, IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PUBLICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" - ID N° 275.012"**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5694 de fecha 05 de mayo de 2015, ha resuelto ha resuelto adjudicar a las firmas: **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA,** por el monto de su oferta económica total de **Gs. 1.597.849.000 (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL),** por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado y obtener el máximo puntaje combinado en los **Lotes N° 1 – PRODUCTOS IMPRESOS, N° 2 – PRODUCTOS AUDIOVISUALES**, y **N° 3 – CAMPAÑA DE INFORMACION PUBLICA**.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/Oscar Oviedo

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 154 /2015.

Asunción, 7 de mayo de 2015.-

SEÑOR/ES
MOTION TV de Gustavo Gamarra.
Domicilio: Prof. Enciso 1311 c/ Prof. Mariotti.
Telefax.: (021) 299.181- 0992.430.333.

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL - PAC Nº 59/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN, IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PUBLICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA" - ID N° 275.012"**, a objeto de comunicarles que la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución Nº 5694 de fecha 05 de mayo de 2015, ha resuelto ha resuelto adjudicar a las firmas: **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA,** por el monto de su oferta económica total de **Gs. 1.597.849.000 (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL),** por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado y obtener el máximo puntaje combinado en los **Lotes N° 1 – PRODUCTOS IMPRESOS, N° 2 – PRODUCTOS AUDIOVISUALES**, y **N° 3 – CAMPAÑA DE INFORMACION PUBLICA**.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

De: gustavo Gamarra <gustavogamarra72@gmail.com>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 05/11/2015 09:37 AM
Asunto: Re: remitir notificacion

Recibido conforme
Muchas gracias
Atte.
Gustavo Gamarra
Director General
MOTIONTV

El 11 de mayo de 2015, 8:10 a. m., Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones<contratosuoc@pj.gov.py> escribió:

Buenos días
Señores
Motion TV.
Por la presente se le remite la Notificación UOC Nº 154/2015, en referencia a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC Nº 59/2014 "CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, AUDIOVISUALES Y CAMPAÑAS DE INFORMACION PUBLICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA".**